

¿PUEDE HABLAR EL SUBALTERNO?
NOTAS SOBRE DESARROLLO Y DERECHOS HUMANOS
EN LAS TRANSICIONES A LA DEMOCRACIA

Luis T. DÍAZ MÜLLER

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *Variables internacionales de las transiciones en los mares de la globalización*. III. *América Latina: el desarrollo de las agotadas transiciones a la democracia*. IV. *Los derechos humanos en los modelos de transición agotada: Chile y México*. V. *Algunas conclusiones para el 2020*. VI. *Bibliografía*.

I. INTRODUCCIÓN

El retorno de los brujos, especialmente después del 11-S, significa que han vuelto los dioses de la guerra: ¿una política exterior bélica global?

Por si fuera poco, asistimos, abruptamente, a la transición de una fase hegemónica de la globalización (fase A: 1989-1990) a una fase total de este proceso, caracterizada por la hegemonía mundial, un centro unipolar dominante, la doctrina de la guerra preventiva y la lucha contra esas indeterminadas y difusas fuerzas apodadas el “Eje del Mal”¹ (la fase B).

¿Y dónde está el Bien?² Este asunto podría parecer una discusión meramente filosófica sobre la naturaleza humana, como si al fin pudiera dilucidarse el libro de Thomas Mann: *La montaña mágica*.

Sin embargo, concentrémonos en el tema de hoy, para proponer que existe una relación contradictoria y desigual entre el modelo de desarrollo

¹ Joxe, Alain, *El imperio del caos*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.

² Sánchez Puentes, Ricardo, *La notion du mal chez Ricoeur*, Bélgica, Universidad Católica de Lovaina, 1970.

imperante en la región latinoamericana y la vigencia de los derechos humanos. Constituye la idea central de este trabajo.

El fin de la bipolaridad Este-Oeste, aunque bien podría haber sido Norte-Sur (como es verdad hasta el día de hoy), trajo consigo una forma diluida y desconcertante de “concebir” una estrategia de política exterior, si se le puede llamar de manera tan elegante: la guerra contra el terrorismo.

Por tanto, las variables internacionales pesan con fuerza en el camino de las transiciones a la democracia.³ Asimismo, como no hay peor sordo, lo que efectivamente ocurrió fue la imposición de un modelo de transición *neoliberal* y agotada: como si todos los caminos condujeran a Roma.

El tema del desarrollo quedó a la vera de la historia. Sin embargo, siempre será misterioso y fascinante explicarse: ¿por qué desde los escombros de la Guerra Fría (1989) surgieron transiciones neoliberales y no otros modelos autónomos de desarrollo?

Vamos por partes: en una defensa cerrada de una historia inexplicable hay autores⁴ que, ayer progresistas y hoy subalternos, se entregaron a la idea de que la reforma era la única vía para América Latina. En la medida que en el corazón de los regímenes de transición (hoy agotados) debió ubicarse el tema de los derechos humanos, y no la administración del neoliberalismo: ¡qué empresa tan gigante para destino tan menguado!

II. VARIABLES INTERNACIONALES: DE LAS TRANSICIONES “PACTADAS” AL AGOTAMIENTO DE LOS REGÍMENES POLÍTICOS SIN DESTINO⁵

Las denominadas “teorías de las transiciones” (O’Donnell, Linz, Whitehead, Stepan) lograron proyectar un hermoso edificio, de cómo los regímenes autoritarios transitaban y navegaban alegremente hacia el océano de la democracia.

Estaría en la mente, y de buena fe, de tan distinguidos profesores. Lo cierto es que a pesar de la euforia de los “transitólogos” (Notre Dame) lo

³ Díaz Müller, Luis T., *El relámpago en la piedra. Los derechos humanos y el desarrollo en la globalización desencantada*, México, en prensa.

⁴ Ottone, Ernesto y Pizarro, Crisóstomo, *Osadía de la prudencia. Un nuevo sentido del progreso*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

⁵ Para mi gusto, y sin estar de acuerdo con la visión general, puede leerse: Meiksins Word, Ellen, *Capitalismo*, México, Siglo XXI, 2000; Amin, Samir, “Más allá del capitalismo senil. Por un siglo XXI no americano”; Subirats, Eduardo (coord.), *América Latina y la guerra global*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

claro es que la dedicación fue crear un régimen más o menos democrático-formal que olvidó por completo el tema de los derechos humanos y el drama de la pobreza. De aquí que más adelante me referiré a los modelos de desarrollo (el neoliberalismo en este caso) y la evolución doctrinal (cinco categorías) de los derechos humanos:⁶ ¿símbolo de la posmodernidad?

La creencia en cierta idea del progreso de las transiciones “pactadas” y la elaboración de una teoría de las transiciones llamó mucho la atención, especialmente, porque se pensó que se estaba transitando de regímenes dictatoriales, así habría que llamarles, hacia democracias sociales auténticas que resolvieran los problemas “postergados”: pobreza, ingreso, desempleo, derechos civiles, participación, vivir en libertad auténtica.⁷

Sin embargo, la bella arquitectura de los “transitólogos”⁸ se fundió y agotó junto con la política económica neoliberal que trajo consigo el consenso de Washington, el ALCA, el Plan Puebla-Panamá, el Plan Colombia⁹ en una palabra, de la teoría de las transiciones (Juan Linz, Alfred Stepan: Brasil) a las transiciones agotadas o canceladas.

Como estamos tratando las variables internacionales, podemos observar que el modelo de la globalización (mundialización) no ha traído consigo grandes logros para la región latinoamericana. Voy a señalar algunos factores.

La caída del Muro de Berlín. Esta falta de contrapeso en la política mundial permitió y permite un dominio absoluto sobre América Latina, con escasos proyectos autonomistas: Lula, Kirchner.

La globalización a escala planetaria. Desde la “McDonalización” del mundo, el reino del mercado, las nuevas tecnologías, la revolución de

⁶ Díaz Müller, Luis T., *América Latina, Relaciones internacionales y derechos humanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

⁷ George, Susan *et al.*, *La globalización de los derechos humanos*, Barcelona, Crítica, 2003; Furtado, Celso, *El capitalismo global*, México, Fondo de Cultura Económica, Brevariarios, 2002.

⁸ Para muestra un botón: O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe C., *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas, Tentativas + inciertas = Transiciones agotadas.*

⁹ *New Left Review*, Madrid, Estados Unidos-Naciones Unidas, núm. 24, enero-febrero de 2004; Joxe, Alain, *El imperio del caos*, *op. cit.*, nota 1; Díaz Müller, Luis T., *El derecho al desarrollo y el nuevo orden mundial*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004; Klinsberg, Bernardo, *Pobreza. Un tema impostergable*, México, Fondo de Cultura Económica-PNUD, 1997.

las comunicaciones, hasta el carácter monopólico de la política mundial: el terrorismo y no el desarrollo.

La militarización de la política mundial. No es necesario ir a los aeropuertos para darse cuenta de este nuevo “clima” que reina en los asuntos mundiales: las Olimpiadas de Atenas, que deberían ser el símbolo de la civilización al estilo siglo XXI, se transformó en un gigantesco demonio policial a la manera del Big Brother G. Orwell.

El tema de la paz mundial. Se transformó en un asunto de privatización (nebulosa) de la guerra.¹⁰ La ilegitimidad de la intervención en Irak, al comprobarse la inexistencia de las “armas de destrucción masiva”, está revelando la devaluación del papel de la organización mundial y del propio derecho internacional. Si bien la resolución de junio pareciera ser un avance en el sentido de la consolidación de la paz, no queda en claro el retiro de las tropas estadounidenses, y las elecciones presidenciales de noviembre.

Por último, está pendiente *el tema de las elecciones presidenciales en Estados Unidos*. Es tal la importancia (y el temor) del ciudadano estadounidense medio ante el peligro terrorista, que la fórmula Kerry (JFK)-Edwards no logró distanciarse de la política Bush en Irak: la plataforma demócrata en política exterior, según el informe publicado por la revista *Foreign Affairs* que contiene los lineamientos de las relaciones exteriores de ambos partidos (véanse los números de 2004), no establece diferencias en cuanto al manejo de los asuntos mundiales:¹¹ el triunfo de Bush así lo demostró.

De hecho, pareciera que el cambio, el “aggiornamento” en la política exterior hegemónica y unipolar de Estados Unidos no pasa por un cambio sustancial en la intrincada trama de la política mundial: la militarización de la política mundial.

Por último, como algunos analistas vienen advirtiendo, estamos en presencia de una falta de un contra-poder que pudiera “balancear” el monopolio unipolar. La Europa de los 25, inmersa en sus propias contradicciones, dividida a propósito de Irak (Alemania-Francia) que no se plegaron a la intervención estadounidense; España, que recibió inocentemente el absurdo castigo de una población civil que no tenía nada que ver con los propósitos electorales de la cúpula dirigida por el presidente Aznar, quien todavía

¹⁰ Fernández, Alex, “Debilidades del gobierno interino y la privatización de la guerra”, Santiago, *Mensaje*, núm. 530, julio de 2004.

¹¹ George, Susan, *et. al.*, *op. cit.*, nota 7.

trata de justificar lo injustificable en su libro *A ocho años de gobierno. Una visión personal de España*.

En este complejo nudo de la globalización, América Latina aparece al margen de la historia. El modelo de subdesarrollo neoliberal que adoptaron las frágiles y tambaleantes “transiciones a la democracia” camina hacia el precipicio sin pena, con mucha corrupción (Perú, Chile), y sin gloria. En Europa, el rechazo a la Constitución Europea (Francia, Holanda) crea enormes incertidumbres.

III. AMÉRICA LATINA: EL DESARROLLO DE LAS AGOTADAS TRANSICIONES A LA DEMOCRACIA

El tema de la globalización consiste en un conjunto de interdependencias complejas:¹² mercados, comunicaciones, cultura, tecnología, ingobernabilidad.

El proceso de la globalización pretendió ofrecer e invitar a un nuevo proyecto político: la denominada “Tercera Vía” a la manera de A. Giddens, R. Dahrendorf y otros. Sucumbió conjuntamente con la guerra de Afganistán e Irak.

Los gobiernos, no los pueblos, se adhirieron como buenos “subalternos”, sin hablar, a la política bélica e intervencionista. En medio de este proceso de la globalización a escala mundial no se plantearon nuevas fórmulas y alternativas al modelo hegemónico-neoliberal. Posteriormente, el Foro de Porto Alegre y los movimientos anti-globalización denunciaron el carácter excluyente del modelo globalizador neoliberal. Incluso, sin llegar a plantear una propuesta global, sistemática, coherente y alternativa al modelo surgido hasta la caída del Muro de Berlín, la reunificación de las Alemanias y el desmembramiento del imperio soviético.

Bajo los efectos de este impacto, de este proceso globalizador con nombre y apellido: neoliberal, con los auspicios del consenso de Washington (retiro del Estado, privatizaciones, libre comercio, hegemonía del centro financiero, tratados de libre comercio, uniformidad total), bien quisiéramos retornar a la *belle époque* del Estado de Bienestar, a la oferta del *New Deal* formulado por Franklin Delano Roosevelt (1933).

En este contexto, me llama la atención que los partidos de la izquierda se adhirieran, con premura, como el caso de Chile, a las recetas neoliberales.

¹² Díaz Müller, Luis T., “Globalización y derechos humanos. El mito del desarrollo”, *Este País*, México, enero de 2003.

El drama de los derechos humanos pasó a la cuenta de la memoria perdida, y las transiciones se sumergieron en una incansable componenda de corrupciones, sin proyecto nacional.¹³

La crisis del “desarrollismo”, a la altura de 1968, con el agotamiento del proceso de industrialización por sustitución de importaciones,¹⁴ dio origen a las dictaduras militares (Torres, Bolivia; Allende, Chile; Videla, Argentina), antes que a un modelo sociopolítico de democracia avanzada. Así, irrumpieron en la escena política los Estados burocrático-autoritarios, que los “transitólogos” se encargaron de publicitar *urbi et orbi*.¹⁵

¿Cómo se democratizan los países? o, más bien, ¿por qué se democratizan los países?

La explicación que sostengo en este punto es que el proceso de democratización se relaciona directamente con el modelo de desarrollo. Asimismo, el modelo adoptado afectará de igual manera, la vigencia o no de los derechos humanos.¹⁶

De tal manera que al ocaso de los modelos desarrollistas, para no ingresar aquí al estudio del carácter del Estado, no se presentó (o no se pudo: lo posible y lo probable) la opción de un modelo autonomista o Estado social de derecho en las relaciones internas y externas de los países latinoamericanos. Por el contrario, se ingresó durante la década de los setenta y ochenta al modelo dictatorial: retorno a la Guerra Fría, absorción de la sociedad civil por el Estado, predominio del capital financiero, retiro del Estado de la actividad económica, privatizaciones y paraísos fiscales.

El misterio consiste en avanzar algunas ideas, en este trabajo preliminar y exploratorio, sobre por qué los caminos del subdesarrollo latinoamericano se embarcaron en el modelo neoliberal hasta las masas, y no se plantearon otras opciones autónomas y humanistas de verdadero desarrollo:¹⁷ sostenido, igualitario, justo, con calidad de vida.

¹³ Caballo, Ascanio, *La historia oculta de la transición*, Santiago de Chile, Grijalbo, 1998.

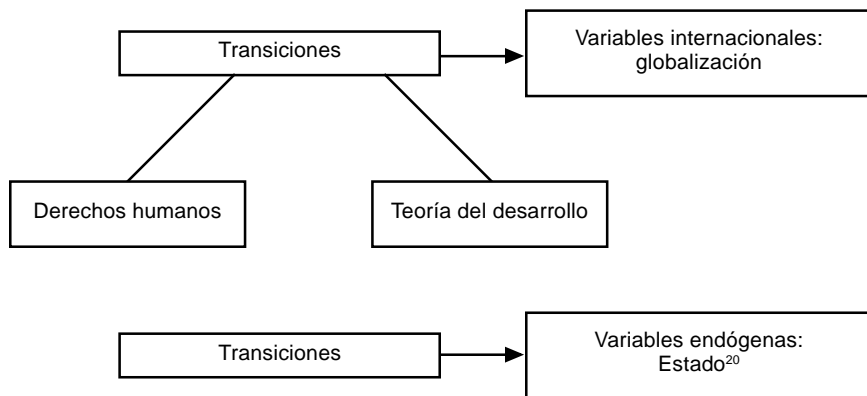
¹⁴ Varios autores, *La crisis del desarrollismo y la nueva dependencia*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1969.

¹⁵ Cambio XXI, Fundación Mexicana, *Las transiciones a la democracia*, México, Porrúa, 1993, en que Giuseppe Di Palma plantea: ¿cómo se democratizan los países o por qué se democratizan los países?, pp. 13 y ss.

¹⁶ Cárdenas Gracia, Jaime, *Acerca del marco teórico de las transiciones políticas*, México, Cambio XXI, pp. 111 y ss.

¹⁷ Labastida, Julio y Camou, Antonio (coords.), *Globalización, identidad y democracia*, México, UNAM-Siglo XXI, 2001.

El enigma radica en el modelo de desarrollo. En efecto, la economía del desarrollo¹⁸ (Rosestein-Rodan, Nurkse, Prebish, Hirshman y otros)¹⁹ subrayó la importancia de la industrialización por sustitución de importaciones y las barreras a la formación de capitales en los países subdesarrollados.



La Escuela Neoliberal, ¿fue la única que se enseñó en las universidades o fue la “fuerza de las circunstancias”?

Una nueva (alternativa) teoría del desarrollo tendría que empezar por una visión global (política, económica, jurídica, tecnológica, social y cultural). Para esto se requiere de una visión integradora, que está faltando en las ciencias sociales, a menos que se quiera re-inventar una nueva teoría de la dependencia.²¹

¹⁸ Para el caso de Chile, véase Arellano, José Pablo, *Políticas sociales y desarrollo. Chile 1924-1984*, Santiago de Chile, CIEPLAN, 1985.

¹⁹ Ros, Jaime, *La teoría del desarrollo y la economía del crecimiento*, México, CIDE-Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 433 y ss.

²⁰ Díaz Müller, Luis T., “Desarrollo y derechos humanos en las transiciones a la democracia: los casos de Chile y México”, México, proyecto de tesis de posdoctorado, 2004.

²¹ Senardens, Pierre de, *Mondialization, souverzineté et theorie des relations internationales*, París, Armand Colin, 1998.

Ciertamente, esta nueva concepción del desarrollo (humano, sostenible, autosustentado, equilibrado, igualitario) tendrá que pasar por la feroz disputa que se está librando a escala mundial por el rumbo del proceso de la globalización: de lo nacional a lo mundial, de lo mundial a lo nacional pasando por los bloques regionales:²² un actor regional latinoamericano como sería el caso de la deuda externa.

Por ejemplo: ya en 1984, antes de la caída del Muro, se habían insinuado alternativas, o sea, fórmulas de democracia real (véase nota 22) para el desarrollo posautoritario: ¿no pudo ser?

De tal manera que el modelo neoliberal (Consenso de Washington) monopolizó las recetas para superar el subdesarrollo latinoamericano: cuando se pudo apreciar la magnitud de la crisis argentina, el efecto-Titanic, pudimos observar la importancia negativa de los organismos financieros internacionales (FMI, Banco Mundial), y la pesada carga de la deuda externa en términos del derecho al desarrollo,²³ como lo ha venido planteando el grupo ATTACC.

La cuestión central se planteó en los términos siguientes: ¿era posible otro modelo alternativo, solidario-humanista de desarrollo?

Se podría responder de diversas maneras. En primer lugar, podría decirse que si bien las “circunstancias internacionales” han pesado con fuerza, los ejemplos de Kirchner, Lula y otros, permiten pensar en alternativas más allá de la globalización neoliberal. En segundo lugar, debe tenerse presente que el modelo neoliberal significó el desmantelamiento del Estado de bienestar: privatizaciones, Estado-mínimo, apertura al sector externo, adhesión a la política exterior estadounidense: ¿para qué han servido los tratados de libre comercio?

No basta con sustentar una “teoría” de las transiciones políticas, si no entendemos la interacción que necesariamente se da con el modelo de desarrollo; incluso, con otras variables estratégicas: internacionales, culturales, tecnológicas, regionales, etcétera.

Asimismo, deberíamos criticar más a fondo la falacia de que la globalización neoliberal ha caminado bien, y que tan sólo es necesario remediar

²² Foxley, Alejandro *et al.*, “Democracia, desarrollo y el arte de traspasar fronteras”, *Ensayos en homenaje a Albert O. Hirschman*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

²³ Díaz Müller, Luis T., *El derecho al desarrollo y el nuevo orden mundial*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004, en especial, los capítulos sobre la deuda externa.

los males del “Estado social de la globalización”, como algunos reclaman y se engañan. Para mostrar este caso se cita con cierta frecuencia, cada día menos, el caso de Chile.

Aníbal Pinto, para referirse a este país, escribía sobre un desfase entre el desarrollo político (1925-1975) y el subdesarrollo económico.²⁴ Con el advenimiento de la dictadura del general Pinochet se produjo la inversión de esta ecuación: subdesarrollo político (dictadura militar) con subdesarrollo económico.

Bien es cierto que crecimiento no es sinónimo de desarrollo:²⁵ lo que se ha logrado en Chile es una relativa administración positiva del neoliberalismo; claro está, si se compara con Argentina y Brasil, pero debería empezar por reconocerse el carácter negativo de las variables estratégicas del modelo: pobreza, desempleo, adhesión a Estados Unidos, baja calidad de la vida con fuertes niveles de agresividad, tensión y depresión. Un mal funcionamiento del modelo (estructural) a la hora del desarrollo humano: el caso de la concentración del ingreso es buen ejemplo.²⁶

El resurgimiento de la sociedad civil en escala global puede constituir un buen impulso para la oferta de un Estado social de derecho, democrático, justo y solidario. En el caso de Chile, desde el “Estado en forma” (Diego Portales, 1833), la propuesta de desarrollo proviene desde el Estado hacia la sociedad civil y no a la inversa. Distinto sería el caso de Argentina, en que el “equilibrio catastrófico” (Di Tella), proviene de un doble juego de cajas vacías: el vacío (impotencia) del Estado y el vacío de la sociedad civil, debe sumarse a una separación tajante entre Estado y sociedad civil, sin proyecto nacional, autonomía ni destino.

Un nuevo modelo de desarrollo debería considerar fórmulas autogestionarias y cooperativas, re-diseño de la seguridad social (tercera edad), captación de tecnología, apoyo a la pequeña y mediana empresa, condonación de la deuda externa (nulidad), autonomía de las políticas exteriores, re-definición del Estado (social), combate a la corrupción, satisfacción de los derechos sociales: salud, vivienda, educación y, sobre todo, empleo.

²⁴ Pinto, Aníbal, *Chile, un caso de desarrollo frustrado*, Santiago, Pacífico, 1972.

²⁵ Ros, Jaime, *op. cit.*, nota 19, pp. 441 y ss.

²⁶ Moulian, Tomás, *Anatomía de un mito*, Santiago, Arcis, 1997.

IV. LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS MODELOS DE TRANSICIÓN AGOTADA: CHILE Y MÉXICO

Se trata de demostrar coherentemente el agotamiento o finalización de las transiciones. Primero que nada quiero aclarar: ¿qué entiendo por transición?

Transición es el camino que va de un régimen autoritario y totalitario hacia un modelo de democracia política y económica.

De tal manera que la transición es como un puente. Se camina desde el autoritarismo hacia regímenes democráticos. Cuando escribo sobre democracia me refiero a la democracia política, económica y social.

¿Es posible afirmar que hay democracia en estas tres dimensiones en Chile? Por supuesto que no. En primer lugar, porque bien mirada las cosas, puede postularse que el propio neoliberalismo, por su propio carácter excluyente, no es democrático.²⁷ Los gobiernos de transición en Chile (Alwyn, Frei, Lagos) han sido presentados ante la sociedad mundial como un inmenso escarapate de los “éxitos” del neoliberalismo: la falacia de las transiciones.

Sin embargo, podemos apreciar que en el plano político, como en la “ley de hierro” de las oligarquías (R. Michels) es tan sólo una cúpula-dirigente rotatoria la que se disputa el control del gobierno y sus prebendas. Más allá de aquello no hay más que el vacío: el verdadero poder lo poseen los “poderes fácticos” desde la concentración del poder económico²⁸ hasta las fuerzas armadas que no han logrado quitarse de encima el poder del “pinochetismo” ni la rémora de 17 años de dictadura y su impacto posterior.

La democracia social es, quizá, el punto más significativo de la incapacidad estructural del sistema político chileno de las transiciones para arribar a una auténtica democracia política, económica y social. Entonces, podría esgrimirse: ¿cómo se han agotado las transiciones?

En buena medida, las transiciones se han agotado porque, incluso, se plantea el cambio de la coalición en el gobierno. Ciertamente, para la mayoría de la población, no ha sido suficiente el cambio del régimen²⁹ (del autoritarismo de Pinochet a las transiciones); sino, que el elemento clave

²⁷ Ramalho, Agostinho *et al.*, *Directo e neoliberalismo*, Curitiba, Brasil, Instituto Brasileiro de Estudios Políticos, 1996.

²⁸ Me refiero a la tesis de licenciatura del actual presidente de Chile, Ricardo Lagos Escobar, *La concentración del poder económico en Chile*.

²⁹ Huneus, Carlos, *El régimen de Pinochet*, Santiago de Chile, Sudamericana, 2001-2002.

radica en las opciones, en el principio-esperanza, que estas mayorías tengan en términos de satisfacción de los derechos individuales, sociales, económicos: la calidad de vida y un nivel de vida digno y justo (artículo 25, Declaración Universal de derechos humanos): la democracia real es el primer derecho humano.

En Chile, al menos, las transiciones han sido prolongaciones del modelo capitalista-totalitario de la dictadura militar bajo formas de democracia exclusivamente política. La despolitización, la anomia, la estrechez del mercado, impulsó hacia una economía de apertura al exterior. Que, ciertamente, en términos cuantitativos, significó un aumento de la tasa de crecimiento de un 7% entre 1990-1997: esta situación permitió hablar del “milagro chileno”. Después de 1997, la tasa de crecimiento bajó a un 2%, y en 2004, se espera un ritmo de 4.3%.³⁰

Sin embargo, esto no apunta hacia el verdadero centro del asunto: una recomposición democrática real de la sociedad chilena en su conjunto, una reconciliación con respeto a los derechos humanos, y una auténtica calidad de vida, sin pobreza:

...estos trece años de democracia nos han demostrado que el crecimiento de la economía, la creación de empleo y el mejoramiento de los salarios son condiciones indispensables, pero no suficientes para superar la pobreza. Con frecuencia los beneficios del crecimiento no llegan a todos los sectores de este país o llegan en menor medida y con menor calidad que el resto de la población.³¹

Chile, por tanto, aparece como un modelo de “equilibrio inestable”, prolongado, un neoliberalismo de largo plazo: un modelo de administración neoliberal, con pobreza y desigualdad, con un grave aislamiento en política exterior.

México, por su parte, a partir de las elecciones de julio de 2000, asistió a un cambio del régimen pero no del sistema. Asimismo, si bien hubo alternancia en el gobierno (la derrota del PRI), este cambio no trajo consigo una nueva propuesta de proyecto nacional³² En efecto, la Coalición-Fox,

³⁰ Informe de la CEPAL 2003-2004.

³¹ Márquez B., Francisca, “La ineludible responsabilidad de todos”, Santiago, *Mensaje*, núm. 530, julio-agosto de 2004, p. 36, en la que se refiere al proyecto Chile Solidario.

³² Rodríguez A., Octavio, *Transición a la democracia. Diferentes perspectivas*, México, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 1996.

(ya que sostengo que no es el Partido Acción Nacional, PAN, el que gobierna), difusa y contradictoria, no planteó un modelo nuevo de país que terminara con el antiguo régimen. De igual manera, las contradicciones internas, la vecindad subalterna respecto de Estados Unidos, la administración del neoliberalismo con una política de privatizaciones a ultranza, permite añorar aquellos años “dorados” del Estado de bienestar encabezado por el PRI, y su administración clientelar que le permitía dispensar dádivas y satisfacer necesidades (con corrupción generalizada).

Desde una supuesta izquierda, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha logrado concitar esperanzas en la medida en que en una fórmula, que pudiera llamarse socialdemócrata a la hora de ubicarnos en el espectro político, retoma las banderas del Estado de bienestar, y centra sus posibilidades presidenciales (2006) en el jefe de gobierno de la ciudad más grande del mundo: el Distrito Federal.

Termino esta nota con una cita, que es al mismo tiempo una visión panorámica y un postulado:

En la década de los ochenta y de los noventa el centro del poder que hoy se revela más explícitamente como una fuerza imperial nos ofreció las “transiciones a la democracia”, un eufemismo, una trampa. Estos procesos tuvieron que ver menos con la democracia y mucho más con la imposición del modelo neoliberal como modelo único. En la década de los noventa se afirmó que para América Latina la década anterior había sido una “década perdida”, en razón del escaso crecimiento económico de la región y las dificultades para ajustar las sociedades a la nueva agenda mundial.³³

V. ALGUNAS CONCLUSIONES PARA EL 2020

1. Primero que nada, me queda claro que este tipo de globalización neoliberal, que tiene como centro al mercado, es abiertamente desigual, concentradora del poder, hegemónica y, por lo pronto, unipolar: ¿China, Europa-25?

2. La región latinoamericana, después del 11 de septiembre de 2001 quedó dentro del modelo o fase b), actual, de este tipo de globalización. Ciertamente, la inserción de Latinoamérica en el sistema mundial es fran-

³³ Walde, Erna von der, “El secuestro de la palabra”, *América Latina y la guerra global*, Subirats, Eduardo (coord.), México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

camente subordinada, contradictoria, y marcadamente subalterna: fuera de las fronteras.

3. Es menester otro modelo de desarrollo regional. Que recupere los modelos autonomistas de integración, fortalezca la cooperación, profundice un modelo de democracia real (política, social, económica).

4. Por último, no se trata de predicar en el aire. Por el contrario, se trata de postular un nuevo modelo de desarrollo que encuentre en el Estado social de derecho su legítima y justa vinculación con el nuevo orden mundial.

5. El Nuevo Orden Mundial, bélico e incierto, es una característica del proyecto de la globalización. Ciertamente, la propia mundialización o globalización cambió de rumbo después de las Torres Gemelas (11-S).

6. Los procesos de transiciones a la democracia, ciertamente, han retrocedido o más bien se han agotado. En el caso de Chile, con las elecciones presidenciales de diciembre de 2005, no se plantea un cambio del modelo de administración “exitosa” del neoliberalismo. En México, el neoliberalismo se apoderó del gobierno, y, ciertamente, no hubo cambios en el gobierno ni el sistema de poder.

7. Los derechos humanos en el contexto de las transiciones a la democracia experimentaron un retroceso. En Chile, se avanzó con algunas leyes (Ley de Exonerados, Ley de Prisión y Tortura), sin que se resolvieran los temas de fondo de una transición agotada, como lo afirmó el propio presidente Lagos.

En México, los derechos sociales constituyen, un verdadero drama. Salud, vivienda, educación, previsión social, empleo, se manifiestan como una asignatura pendiente.

8. Ciertamente, no es fruto tan sólo del impacto de la globalización, como lo observamos en las variables internacionales de las transiciones. La globalización es un proyecto global (mundialización del mercado, de la cultura y de la ciencia y tecnología: la revolución tecnológica).

9. La sociedad de la información o sociedad del conocimiento, propio de la revolución de las nuevas tecnologías.³⁴ En efecto, la biotecnología, los semi-conductores, nuevos materiales, robótica, ingeniería genética, informática, conforman un nuevo paradigma: la Sociedad del Conocimiento.

10. La competitividad, por tanto, en el contexto de las transiciones agotadas adquiere una dimensión integral. Desde la apertura a las exportacio-

³⁴ Díaz Müller, Luis T., “El síndrome de Cenicienta. La bioética en el mundo de la globalización” (inédito).

nes, el escaso control de la inversión extranjera, y el retiro del Estado de la vida económica. Todavía más, la política de privatizaciones ha permitido un aumento de las desigualdades sociales.

11. Los procesos de integración económica poseen escasa viabilidad. Recientemente, se firmó el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y los países centroamericanos (CAFTA), sin que se observe una cierta claridad estratégica en estos “nuevos” esquemas de integración.

12. La política exterior mundial ha cambiado en una inmensa hegemonía de Estados Unidos. La derrota, en las elecciones de Francia y Holanda, del voto en favor de la Constitución Europea, impide la constitución de un contra-balance de poder (Europa) ante el proyecto y la visión global de Condorezza Rice.

13. El esquema mundial se desplazó sin que surjan “contra-poderes”: China, ciertamente, lo puede ser a mediano plazo. América Latina, con profundas desigualdades, sin que se logre la necesaria unidad latinoamericana, queda rezagada de esta reestructuración llamada Nuevo Orden Mundial de la globalización.

14. El terrorismo (Londres, Madrid) coloca en el centro de las preocupaciones el tema de la seguridad global. Los mecanismos del terrorismo, con base en el fundamentalismo islámico, atacan a occidente, e impiden la preocupación por un Nuevo Orden Mundial justo e igualitario.

15. Las “nuevas guerras” (Mary Kaldor) se constituyen en elementos de incertidumbre difusa, y el temor se apodera de las grandes metrópolis de Occidente. El carácter inesperado de los atentados terroristas aumenta la sicosis de las sociedades no islámicas, y, ciertamente, hay que repensar la propuesta de una “Alianza de Civilizaciones”.

16. La Alianza de Civilizaciones no cambiará el rumbo de la globalización. Va en otro sentido: se trata, así lo entiendo, de la búsqueda de una paz indivisible, con tolerancia y multiculturalismo.

17. Por estas razones, la globalización debe entenderse como un factor importante en las transiciones, especialmente en lo que atañe a los derechos humanos y el desarrollo.

18. Respecto de los derechos humanos, es objetivamente cierto que los derechos económicos, sociales y culturales son los grandes perdedores de la globalización y de las transiciones.

19. El costado social de la globalización, por ejemplo, el sector salud, seguramente va a ser uno de los focos de atención de la futura administración del neoliberalismo en Chile (Michelle Bachelet).

20. En México, por vía de ejemplo, las políticas públicas y políticas sociales han fracasado. Ciertamente, hace falta indagar aún más en la fórmula: “Políticas Públicas y Derechos Sociales”, para remediar los males de la globalización neoliberal, sin que esto signifique creer que este tipo de globalización es inexorable e inevitable.

21. Por el contrario, pareciera que se empieza a hablar de una globalización solidaria o alternativa, que resuelva los grandes problemas sociales, con una estructura democrática del poder, transparencia y combate a la corrupción, separación real de poderes y, como decía, la satisfacción de los derechos sociales.

22. En el curso de este trabajo, insistí en la pregunta: ¿por qué, al iniciarse las transiciones, se prefirió el modelo neoliberal antes que otro solidario?

Puede empezar a contestarse en el sentido que el modelo neoliberal se incrustó estructuralmente en la globalización y en los sistemas políticos internos.

Por ejemplo: en el caso de Chile, la herencia de las políticas económicas de la dictadura de Pinochet marcó el *continuidismo* de las transiciones. Muy gradualmente se perciben cambios en el nivel institucional, en derechos humanos, sin que se resuelva la cuestión de los DESC (Derechos Sociales).

23. Para concluir: insisto en la importancia de la “tecnologización de la sociedad”. Los países subdesarrollados en América Latina, como Chile y México,³⁵ se encuentran indefensos ante la marea globalizadora, con todo el factor incertidumbre³⁶ que conlleva (Herman Kahn, Anthony Wiener, Daniel Bell, Milton Friedman, Alvin Toffler, Alain Touraine, Manuel Castells), requiere de una sólida estrategia de desarrollo regional.

Recientemente, apareció el “Informe del Milenio” (CEPAL) sin que se vislumbren alternativas reales. Es interesante destacar la importancia del desarrollo humano, que debería distinguir entre nivel de vida y calidad de la vida, en la búsqueda de un mundo mejor.

VI. BIBLIOGRAFÍA

Artículos

AMIN, Samir, “Más allá del capitalismo senil. Por un siglo XXI no americano”; Subirats, Eduardo (coord.), *América Latina y la guerra global*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

³⁵ Díaz Müller, Luis T., “Desarrollo y derechos humanos en las transiciones a la democracia”, México, tesis de posdoctorado, 2005.

³⁶ Ramentol, Santiago, “Teorías del desconcierto”, España, Urano, 2004.

- DÍAZ MÜLLER, Luis T., “Globalización y derechos humanos. El mito del desarrollo”, *Este País*, México, enero de 2003.
- FERNÁNDEZ, Alex, “Debilidades del gobierno interino y la privatización de la guerra”, *Mensaje*, Santiago, núm. 530, julio de 2004.
- FOXLEY, Alejandro *et al.*, “Democracia, desarrollo y el arte de traspasar fronteras”, *Ensayos en homenaje a Albert O. Hirshman*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- MÁRQUEZ B., Francisca, “La ineludible responsabilidad de todos”, *Mensaje*, Santiago, núm. 530, julio-agosto de 2004.
- New Left Review*, Madrid, Estados Unidos-Naciones Unidas, núm. 24, enero-febrero de 2004.
- Walde, Erna von der, “El secuestro de la palabra”, *América Latina y la guerra global*, Subirats, Eduardo (coord.), México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Informe de la CEPAL 2003-2004, Santiago de Chile, 2004.

Libros

- ARELLANO, José Pablo, *Políticas sociales y desarrollo. Chile 1924-1984*, Santiago de Chile, CIEPLAN, 1985.
- CAMBIO XXI, FUNDACIÓN MEXICANA, *Las transiciones a la democracia*, México, Porrúa, 1993.
- CÁRDENAS GRACIA, Jaime, *Acerca del marco teórico de las transiciones políticas*, Cambio XXI, s/a.
- CAVALLO, Ascanio, *La historia oculta de la transición*, Santiago de Chile, Grijalbo, 1998.
- DÍAZ MÜLLER, Luis T., *América Latina, Relaciones internacionales y derechos humanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- , *El derecho al desarrollo y el nuevo orden mundial*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004.
- , *Desarrollo y derechos humanos en las transiciones a la democracia: los casos de Chile y México*, México, proyecto de tesis de posdoctorado, 2005.
- , *El relámpago de la piedra. Los derechos humanos y el desarrollo en la globalización desencantada* (en prensa).
- FURTADO, Celso, *El capitalismo global*, México, Fondo de Cultura Económica, Breviarios, 2002.

- GEORGE, Susan *et al.*, *La globalización de los derechos humanos*, Barcelona, Crítica, 2003.
- HUNEEUS, Carlos, *El régimen de Pinochet*, Santiago de Chile, Sudamericana, 2001-2002.
- JOXE, Alain, *El imperio del caos*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- KLINSBERG, Bernardo, *Pobreza. Un tema impostergable*, México, Fondo de Cultura Económica-PNUD, 1997.
- LAGOS ESCOBAR, Ricardo, *La concentración del poder económico en Chile*, tesis de licenciatura, Santiago, Universidad de Chile, 1965.
- LABASTIDA, Julio y CAMOU, Antonio (coords.), *Globalización, identidad y democracia*, México, UNAM-Siglo XXI, 2001.
- MOULIAN, Tomás, *Anatomía de un mito*, Santiago, Arcis, 1997.
- OTTONE, Ernesto y PIZARRO, Crisóstomo, *Osadía de la prudencia. Un nuevo sentido del progreso*, México, Fondo de Cultura Económica, Breviarios, 2004.
- PINTO, Aníbal, *Chile, un caso de desarrollo frustrado*, Santiago, Pacífico, 1972.
- RAMALHO, Agostinho *et al.*, *Directo e neoliberalismo*, Cunitiba, Brasil, Instituto Brasileiro de Estudos Políticos, 1996.
- RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio, *Transición a la democracia. Diferentes perspectivas*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, 1996.
- ROS, Jaime, *La teoría del desarrollo y la economía del crecimiento*, México, CIDE, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- SÁNCHEZ PUENTES, Ricardo, *La notion du mal chez Ricoeur*, Bélgica, Universidad Católica de Lovaina, 1970.
- SENARDENS, Pierre de, *Mondialization, souveraineté el theorie des Relations Internationales*, París, Armand Colin, 1998.
- O'DONNELL, Guillermo y SCHMITTER, Philippe C., *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Paidós, 1992.
- WALLERSTEIN, Immanuel y MEIKSINS, Ellen, *Democracia contra capitalismo*, México, Siglo XXI, 2000.